

La honra y la adu-
lación degradan al
que las prodiga; de-
primen envilecen y
deprecian a los pue-
blos, si las emplean
para defender sus
derechos. La verdad
les dignifica y enal-
tece.

EL PUEBLO

Don Quijote símbo-
liza el ideal precu-
sor de las grandes
obras humanas.
Sancho Panza, el
despreciable con-
vencionalismo del
diario vivir indivi-
dual. Sin ideal, no
se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'60 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CÁDIZ : 26 DE SEPTIEMBRE DE 1920

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 221 : : : AÑO V

El problema social en Cádiz

Hacia el levantamiento del "Lockou" patronal

Ante la actitud de estrecha y admirable unión demostrada por los elementos trabajadores del Sindicato de Transportes marítimos y terrestres frente a la acción de la Sociedad Patronal, y ante la anómala situación creada a la ciudad por la falta de transportes en todo orden de trabajo, el Sr. Gobernador, con muy buen acuerdo, convocó el sábado a una asamblea de autoridades, representantes en Cortes y directores de periódicos de la prensa local, para escuchar sus opiniones sobre el actual problema social y procurar la solución inmediata del mismo.

En dicha asamblea, que revistió carácter solemne, celebrada en el Salón de actos de la Diputación provincial, presidida por la primera autoridad civil, hicieron uso de la palabra en sentido favorable a la terminación del actual estado de cosas, los señores Obispo de la Diócesis, Presidente de la Audiencia, Alcalde de la ciudad, Senador del Reino D. Luis J. Gómez y nuestro compañero de redacción Juan A. Santander.

Como resultado de las opiniones emitidas, a propuesta de D. Luis J. Gómez, quedó constituida una comisión compuesta de todas las primeras autoridades locales y el mentado señor como representante en Cortes por la provincia, para consultar a patronos y obreros procurando una fórmula compatible con las aspiraciones de ambos bandos beligerantes que dé término a un estado de cosas tan anormal y perjudicial para los intereses generales de la población.

No creemos, tenemos motivos para así suponerlo, que tras la importancia de acto tan solemne; ante las respetables autoridades que forman la comisión; después de las manifestaciones de carácter social hechas por las personas que en él intervinieron; de las sinceras palabras de nuestro compañero invocando el derecho indiscutible a la vida de cuantos explotados sufren el efecto del lock-out, y el sentimiento de concordia y solidaridad humana de los que pueden solucionar el problema planteado, los elementos directores de la Sociedad Patronal de la Industria, Comercio y Navegación

se nieguen a deponer una actitud de intransigencia absoluta que ha llevado a miles de hogares proletarios el hambre y la desesperación.

Porque no son solo los obreros de bahía y muelles, que por sí solos suman miles de proletarios, son también casi todos los del ramo de construcción, albañiles, carpinteros, pintores, etc, los que por reflejo de la actitud de la patronal adoptada con los del transporte marítimo y terrestre, sufren en su hogar las consecuencias de un paro forzoso impuesto por la falta de materiales en las obras de la ciudad.

Y no cabe pensar que los elementos patronales, cerrados a toda razón, cegados por un egoísmo inexplicable en los actuales momentos y ante tal estado de opinión, o sen de forma irreflexiva y suicida desatender el requerimiento amistoso de quienes noble y humanamente quieren resolver de una forma amigable y cordial un problema de carácter social planteado por ellos y sostenido ya por injustificada intransigencia. Ello sería avivar el fuego de odios y acrecentar la animadversión producida por la diferencia de clases e irritantes privilegios de la explotadora, sin tener en cuenta las derivaciones que semejante actitud podía acarrear y los efectos que había de producir en la masa lockouteada, que aunque no sea más que por instinto de conservación habría de fomentar en ella el sentimiento natural de rebeldía.

Creemos, pues, firmemente por todo lo expuesto, que la Sociedad Patronal accederá a este nuevo requerimiento y puesto que los obreros del Sindicato de Transportes Marítimos y Terrestres, han hecho público ya su espíritu de transigencia hasta donde la moral de su organización y su dignidad colectiva les permite, contribuirá a dar por concluso el anómalo estado actual.

Lo contrario sería aceptar la responsabilidad moral de cuantos hechos colectivos se derivaran de su actitud y de cuantas determinaciones para evitarla adoptaran los elementos trabajadores sitiados por hambre de forma tan inhumana.

intentaba fundar en Cádiz y Puerto Real.

La razón del desistimiento de tal empresa, según aduce la circular fijada en los talleres, es debido a la escasa proporción de personal adherido, proporción que no llega a la cuarta parte de la totalidad de obreros y empleados, dando como necesaria la can-

tividad de dos terceras partes para crearla con probabilidades de éxito.

Ahora por parte nuestra diremos pocas palabras, como comentario a tal asunto.

El refrán o axioma que dice "entre todos la mataron y ella sola se murió" puede aplicarse oportunamente en este caso: los interesados en que la cooperativa se creara eran todo el personal; en el primer momento la mayoría firmó por su implantación creyendo que la Constructora lo hiciera por su cuenta y riesgo, quedando cada cual en libertad de comprar o no, en ella, según le conviniera.

No fué así porque la Constructora, quiso ser sola Directora y Abministra de un capital reunido con fondos de los trabajadores que pasaban a ser accionistas e interesados en su mayor fomento y prosperidad.

Y como muchos esperaban un economato organizado en muy distinta forma, y además corrieron rumores de que su administración en su parte secundaria sería entregada a los patronales, (rumores que en honor de la verdad no tuvieron fundamento) fué lo suficiente para que la mayoría se abstuviera de pertenecer a la desdichada cooperativa, muerta antes de nacer.

Dijimos en números anteriores que una cooperativa bien fundada y administrada nos aliviaría en algo los precios que hoy se reparten infinidad de intermediarios y acaparadores grandes y chicos, y esta opinión la seguimos sosteniendo y con nosotros nuestros compañeros, pero nos falta unión e inteligencia y por esta causa todo cuanto nos pueda beneficiar cae en el vacío porque a ello lo empuja nuestra desconfianza y nuestra indiferencia hija del profundo pesimismo en que actualmente nos encontramos, y al cual sometemos todas las cosas tanto si nos perjudica como si nos beneficia.

UN OBRERO DEL DIQUE.

El productor

Es un Greco viril; de marcada anatomía. Mira hacia dentro, como si estudiara perpetuamente el futuro y el pasado. Es cínico ante el insulto del hambre y recibe en su hogar a la Muerte con indiferencia, casi con desprecio.

Piensa, canta o llora "cuando el arado hiere a la productora, va gastando su cuerpo en bien de todos; y el artista que lleva su dirección solo piensa en sus hijos, que nada tienen". ¡Porque el amo, es el amo... hasta de Dios!

"El minero, arrancando los minerales, verdugos de sí mismo, contra natura, sólo piensa en sus hijos, que nada tienen". ¡Porque el amo, es el amo... hasta de Dios!

"Cuando el pan amasando va el panadero, llorando por la frente rico sudor, bien sabe él que sus hijos no tienen pan". ¡Porque el amo, es el amo... hasta de Dios!

"Cuando al pie de la fragua forja el herrero la cadena de esclavo de sus hermanos, perdiendo hasta la vista con el calor, bien sabe que sus hijos mueren de hambre". ¡Porque el amo, es el amo... hasta de Dios!

¡Cuando todos despierten de ese letargo, que los hacen verdugos y miserables, tal vez canten un himno de libertad; y antes de dar las vidas en sus labores, exijan a los amos ¡Justicia y Pan!

Ese Sol, que ayudado del campesino, hace de nuestros campos pinacoteca: Exposición eterna de las grandes bellezas inimitables...

La Luna, que el dorado mirar del Sol transforma en "plata", viste con el ropaje de la poesía nuestros grandes presidios sin murallas, que llamamos campiñas andaluzas: Ric omaná de eternas gollerías para los dueños de la dicha y el oro; y baldón infamante para el esclavo.

¿Dónde está tu conciencia, Naturaleza? ¿Dónde están esos Dioses tan justicieros, que en sus libros de oro pregonan tanto, que los hombres son todos de una misma familia y que todos son hijos del mismo Dios?

Somos los eternos presidiarios, que sin libros ni pan, ni sol siquiera, convertimos el mundo en Paraíso, a fuerza de sudores y de lágrimas. ¡Ven, Dios, conmigo a la fábrica! ¡Escucha aquesta algarabía de infernales sonidos, que ensordecen; el grito de la máquina que corta la lámina de acero. El martillo que estropea la mano al sacerdote del Trabajo. Mira la resistencia sin medida a dejarse labrar, de los metales. La máquina que llora y que rechina por engranes, volantes y poleas, del rudo trabajar a que la obliga el hombre en su ambición de no ser Hombre. Mira la longitud del día sin pan y con martirios como aumento! ¡Son tantos los dolores cada día, que una hora es un año en la "caverna"! ¡Mira bien; somos la hulla humana que consume espíritu y materia en las nuevas calderas del Averno!

¡Abeja ciclópea, que las mieles fabricas con odio ancestral! ¡Adelante! ¡Adelante la chusma! ¡Siga estudiando; perfeccione la cuna del pensamiento; ponga en función la masa que el cráneo encierra; acelere la marcha del corazón, que, hasta el Aire, la Luna, el Sol, la Tierra... están pidiendo voces Revolución!

CARRETILLA

Cádiz, septiembre 1920.

El centenario de Dante

El próximo año 1921 se cumplirá el VI centenario de la muerte de Dante Alighieri ocurrida en Rávena, en la noche del 13 al 14 de septiembre de 1321.

La celebración del centenario del inmortal autor de «La Divina Comedia» será, un acontecimiento en todo los países de civilización cristiana.

De Matagorda

Sobre una iniciativa fracasada : : : :

Ha quedado sin efecto y para mejor ocasión el proyecto de Cooperativa de Consumo que la Constructora Naval de común acuerdo con los obreros

Al gremio de confiteros

Un llamamiento a la unión

Compañeros: Son tan críticos los momentos porque atravesamos, y de tanta urgencia la necesidad de unirnos, en fraternal abrazo solidario para ocupar el puesto de colaboración que a nuestro gremio pertenece en la gran obra de redención social emprendida por todas las clases trabajadoras, que el dejar de hacerlo constituiría nuestra mayor afrenta, y esto no lo debemos consentir, si en algo nos estimamos los compañeros del ramo de confitería.

Os llamamos invocando vuestro espíritu de unión y solidaridad, porque separados, disgregados como enemigos que huyen de imaginario adversario, sólo contribuimos a empeorar cada vez más nuestra situación de esclavos del salario, y unidos, todos juntos como un sólo hombre, mejoraremos, tenedlo por seguro, moral y materialmente en el orden del trabajo. Os llamamos, porque es indispensable la unificación de todas las voluntades para que hagan efectivo el valor de nuestras fuerzas.

No olvidéis, compañeros, que de nuestra actitud en estos momentos depende el dejar a salvo ante los demás trabajadores y aún ante la misma clase patronal, nuestra dignidad colectiva de premio.

¡Confiteros! Tiempo es ya de que salgamos del letargo suicida en que sumidos hemos estado durante algún tiempo y nos dispongamos a luchar unidos a los demás explotados, demostrando que nuestro gremio aunque tarde, sabe cumplir con su deber de hijos del trabajo, asociándose como un solo hombre para hacer causa común con todos sus hermanos en la lucha social que ha de conducirnos al logro de nuestras justas aspiraciones: la completa emancipación del proletariado.

¡A la Asociación, compañeros, arma noble y legal que hemos de esgrimir contra nuestros adversarios!

LA JUNTA DIRECTIVA

Cádiz septiembre 920.

Campaña Pro-Unamuno

Sr. Director del periódico EL PUEBLO.

Muy señor mío y estimado amigo: Agradecería a usted muchísimo que, si lo juzga oportuno, hiciera público en el periódico de su digna dirección, que:

Considerando el caso del Sr. Unamuno, que sufre actualmente persecución por la justicia, con motivo de supuestos delitos de imprenta, la Junta Directiva de la «Liga Española para la defensa de los derechos del hombre y del ciudadano», ha acordado, respondiendo a las apremiantes excitaciones de muchos de sus miembros, acudir al amparo de la libertad de pensar, principio y raíz de todas las libertades públicas, atropellada en la persona del catedrático de la Universidad de Salamanca, y eximio escritor Sr. Unamuno, que durante veinte años ha influido poderosamente en la dirección espiritual de la cultura de España y de todos los países de lengua española.

La Liga Española, que cuenta con el apoyo de sus confederados las Ligas francesa, belga, italiana y portuguesa de la misma denominación, ruega a las personas, sean o no miembros de la Liga, que quieran prestar su adhesión a esta campaña, que lo comuni-

quen al doctor Simarro (General Oraa, 5, Madrid), que ha recibido el encargo de la Junta para organizar y coordinar los esfuerzos de todos los que se interesen en esta transcendental cuestión.

Muy agradecido y devoto servidor, que besa su mano,

Luis Simarro.

Madrid, 14 septiembre de 1920.

La Redacción de EL PUEBLO se adhiere a la campaña de la Liga Española y cooperará en la medida de sus fuerzas a conseguir la amnistía para el ilustre escritor, honra de la cátedra española.

Todo por la Libertad y la Justicia

Siglos ha que se está sosteniendo una lucha cruenta entre el capital y el trabajo; lucha que cada vez va siendo mas enconada, debido al desequilibrio existente en todos los órdenes vitales. La clase obrera manual merced a sus trabajos de organización, ha tiempo viene obteniendo mejoras tanto de aumento de jornal como en la disminución de horas de trabajo, tan precisas una como otra, pues si bien el hombre tiene que atender a sus necesidades materiales, tiene que atender también a las necesidades morales que ocupan casi un primer lugar, pues no es solo la alimentación, el vestido, el sueño lo único que el hombre necesita, el hombre necesita de estudios, necesita pasear donde respire aire puro, etc.

El obrero intelectual ha estado sumido largo tiempo en una especie de sopor, de inercia, cuyos resultados han sido y son el haber quedado relegado en la sociedad como cosa inútil, pues en la actualidad se encuentra como el piloto que pierde la brújula de su nave, sin saber a la altura que se encuentra, sin saber si navega con rumbo Sur o Norte y sin saber a la distancia que se encuentra del puerto en que encontrará refugio. ¿A quien culpar del estado anormal en que se han o nos hemos colocado? A nadie, a nosotros mismos; no podemos culpar ni aún al patrono, éste no dá si no se le pide. Convencida esta clase de todo esto, como todo tiene fin en el mundo por ley natural, parece que vamos tocando el fin; ya vemos cómo los intelectuales de Madrid, Barcelona, Sevilla Huelva, Jerez, Bilbao, Ferrol y muchas otras grandes poblaciones españolas van formando asociaciones los empleados de escritorio. Aún Cádiz tan adormecida, cual manco sobre la fresca yerba, también le llegó su Fortuna que le gritara ¡Despierta! Sí, despierta, y corre a ocupar el lugar a que por derecho te corresponde; mantén incólume las páginas de libertad escritas en la historia patria y no dejes que tus hijos sean acredores al ludibrio de los que ocupan la vanguardia del progreso.

Europa entera lucha por la emancipación del proletariado, pero para coronar estos esfuerzos gigantescos con la aureola de la victoria, es preciso que cada uno de nosotros nos demos cuenta exacta que tenemos un deber que cumplir y que abandonar al que lucha por la libertad, constituye un delito de lesa humanidad. Es preciso abandonar viejas teorías acomodaticias que la gran mayoría llevamos adheridas a nuestra conciencia, que consisten en que nos saquen las castañas del fuego, para después presentarse a querer figurar en primera línea sin tener en cuenta que la epidermis de

todos es igual y por tanto es susceptible a sufrir quemaduras. Hay que renunciar a ese modus-vivendi que tan anticuado está y que algunos califican de viveza, no teniendo otro calificativo que es el de cobardía. Dejen la adulación, la lisonja y el servilismo degradador del que lo emplea, pues es echar combustible en la fragua en donde han de forjar la cadena de su esclavitud, la de sus hijos y la de todo el que como él piense. No más mendicidad de libertad, acordaos de las célebres frases del gran tribuno gaditano que se llamó D. Emilio Castelar. «Libertad no se pide de rodillas, se conquista con la espada.» Unámonos todos para luchar con la fe proverbial de todo hombre libre, y a los pocos pobres de espíritu y ricos en la maldad despreciémosles, váyanse a Sierra Nevada con Boabdil a llorar como mujeres lo que no supieron defender como hombres. Preséntense a sus Jefes y díganles: Señor yo pertenezco a la Asociación, quiero que esto lo tengáis en cuenta para que premies mis servicios en el día de mañana, pero prepararme un W. C. para el presente.

RAMIRO DE LA ATALAYA BERMEJA.
De la Asociación de Empleados de Escritorios.
Cádiz 27 Septiembre 1920.

Fermín Salvochea

Mi tributo

Mañana hace trece años que Cádiz entero sintió la desaparición del hombre que llenó una página en la Historia contemporánea.

Hacer la biografía de Salvochea, seguirlo paso a paso en su éxodo de persecuciones, es punto menos que imposible porque Fermín con ser el más dócil y el más virtuoso de los hombres, fué también el más discutido. Dos veces sufrió condena presidencial; una en los de Ceuta y Chafarinas, por los sucesos cantonales en 1873, y otra por procesos relacionados con hechos anarquistas, en el de Valladolid, donde sus sufrimientos morales llegaron a tal extremo, que trató de suicidarse. Fermín abrazó la causa de los desheredados, de aquéllos entre quienes repartiera cotidianamente su sustento y su dinero, no guardando para si más que lo indispensable.

Aliento de hombre y corazón de niño; esto era Fermín. La revolución anárquico-social, que transforme al hombre haciéndole bueno y perfecto era para él un hecho mediato, indubitable. En Ceuta estableció una escuela; en Chafarinas empleó sus conocimientos médicos en curar a moros, judíos y cristianos; en Cádiz estableció otro Centro educativo. Quien tan amante se mostraba de la cultura, no pudo ser nunca el enemigo que algunos imaginaban. Fermín, modestísimo en su trato, más modesto en su vida íntima, tolerante hasta la exageración con el contrario en ideas, a todos escuchaba pacientemente y sin modificar su sonriente expresión, discutía para convencer y respetaba sin reservas las opiniones aunque fueran estas «raras» como el decía.

Era en fin el prototipo de la hidalguía y la caballería.

Murió rodeado de una aureola social de simpatía. Su vida para él fué un cúmulo de decepciones que no amenguaron en nada sus energías de hombre rebelde. Siempre luchó sin cesar por regenerar una Humanidad que no piensa en regenerarse.

NARCISO QUIRÓS.

Cádiz 27-9-920.

Por los hijos de los obreros "lockouteados" por la Patronal

Suscripción abierta por EL PUEBLO para contribuir al sostenimiento de los comedores organizados por el Ramo de alimentación, para dar de comer en ellos a los hijos de los obreros sometidos a lockout por la Patronal de la Industria, Comercio y Navegación.

Segunda lista

	Pesetas
Francisco González	2'50
Francisco Pérez.	3'00
Manuel Rosette	3'00
Antonio Sánchez Ortiz	5'00
Manuel Márquez	3'00
Manuel Bravo	3'00
José Pelegrín	1'00
Eduardo Señudo	1'00
Antonio García Cabrera	5'00
José Rodríguez	5'00
Joaquín García Romero	1'50
Isidro Barea	3'00
José Puente	1'00
José Díaz	0'50
Manuel Cornejo	1'50
José D. Romero.	0'25
Francisco Mena	0,50
Incógnito	2'00
José Gutiérrez	0'50
Francisco Ríos	3'00
José Ortega	0'50
Joaquín Romero	1'00
Antonio Ruiz.	1'00
Manuel Heredia	2'00
Juan de la Jara	1'00
Marco Cruz	0'50
Antonio R. Morales	1'00
Manuel Vázquez González	1'00
José Durán	1'50
Ildefonso Núñez.	1'50
Concepción Rey.	1'50
Pascual León Bancalero	1'50
Francisco Rodríguez Bruzón	4'00
José Acuaviva	3'00
Miguel Fernández Rodríguez	3'00
Eduardo Santander Carrasco	3'00
Manuel Lafarga Camino	3'00
Francisco Velez García	3'00
Rafael Burgo Martínez	3'00
José Alfaro Ruben	3'00

Personal obrero de Lebón y C.^a

C. Santander, 2.—G. Riveiro, 1.	
A. Aragón, 1.—J. Campos, 1.	
C. Pérez, 1'50.—F. Jordán, 1.	
M. Medina, 3.—M. Montes, 2.	
J. Rodríguez, 2.—C. Reboredo, 1.—M. Gil, 2.—S. Vázquez, 1.—A. de la Vega, 1.—S. Iglesias, 1.—E. Ayant, 1.—J. Marcelo, 2.—F. Pérez, 2.—M. Belamasan, 1.—J. Díaz, 1.—A. Varela, 2.—T. Costa, 1.—J. Morales, 1.—J. Verde, 1.—J. G. Ríos, 1.—J. Fierro, 1.—B. Eiras, 1.—F. Domínguez, 1.—J. Martín, 1.—H. Altassona, 1.—A. Ayllon, 1.—A. Marquez, 1.—M. Barroso, 1.—A. Carballo, 1.—C. González, 1.—A. Periano, 1.—F. Horrillo, 1.—A. Pérez Vázquez, 1.—J. Renedero 1.—Antonio Maldonado, 0'50.—A. Rives, 1.—E. García, 2.—F. Aragón, 1.—José Formento, 2.—J. García, 1.—A. Gallardo, 1.—Juan Perez, 1.—J. de Dios Quirós, 1.—R. Castro, 1.—J. Romaní, 1.—J. Rives, 1.—S. García, 1.	62'00
Suma total	145'25

Es tan fácil engañarse uno a sí mismo sin advertirlo, como difícil engañar a los demás sin que lo noten.—La Rochefoucauld.

Ceres-Natura

Esta sociedad vegetariana, frugívoro, vegetariana, titulada Centro Naturista Gaditano y Escuela del Hogar, instruirá gratuitamente a sus matriculados en las leyes naturales y aplicaciones del aire, agua, luz, calor y alimentación frugívora vegetariana, como elementos de vida, salud y vigor en sus periodos de germinación, crecimiento y reproducción y complemento, educar para *vivir* en el régimen naturista y *vivir progresivamente bien*, finalidad que persiguen los asociados en Ceres-Natura.

El desconocimiento y tergiversación de las leyes de la Naturaleza, como base del principio del vivir humano, no solo por causa de la corrupción de costumbres, creación de vicios que dañan y enferman el organismo, que acaban por matar prematuramente a la mayoría de los hombres, si no que imposibilitan y dificultan, por degeneración y contagio, a quienes quieren observar sencilla y virtualmente la *ley de la conservación de la vida* en toda su pureza y estados, por verse obligados: 1.º A convivir con el vicioso, el degenerado, el egoísta y el ignorante. 2.º Por tener que aceptar para su consumo lo que la industria, productores y vendedores sin conciencia, dan caro y malo y en cuanto a sanidad peso y medida es poco el celo de las autoridades...

Los iniciadores de Ceres Natura se proponen conseguir la ya expuesta finalidad mediante la formación de un capital accionista *cooperador* y *usufructuario* para llegar a la producción necesaria al vivir de sus asociados hasta asegurarles los medios de subsistencia en el grado intelectual, moral, material y de independencia económica suficiente a no precisar del *favor*, ni auxilio ajeno, para vivir sin sacrificio y con la dignidad que a su derecho natural como ser racional conviene. Estos problemas que también lo son de paz, de vigor, de salud, de belleza y longevidad, de amor y de libertad, de solidaridad y de justicia, solo en el plan de gobierno, en un ré-

gimen naturista *verdad* encontrarán su solución quienes se duelen y sientan sonrojo en el vivir actual artificial y corrompido, siempre que no busquen en el *ajeno* esfuerzo para sí, lo que no encuentren o tengan en sí para consigo.

Ceres Natura no está reglamentada para incubar, mantener, ni fomentar crianzas de amos, ni de criados. En su vivir sencillo y natural, perfecto, no encuentra ambiente la tiranía, y atendidas todas las necesidades humanas del hombre, acabala explotación. Pues el capital y la tierra de que hoy dispone la sociedad son consideradas como elementos de *producción común* y únicamente *usufructuada* por los asociados y sus descendientes hasta el primer grado. Para aquellos en quienes domina el optimismo y sienten el diario zarpazo de la fiera capitalizada consideran lento el procedimiento Régimen Naturista para reintegrar al hombre lo que del hombre es, por naturaleza. Susensibilidad exquisita hasta en el mañana ven largo el plazo.

Para los pesimistas, ignorantes y degenerados ven utopía en nuestros ideales de perfección progresiva, no son de este mundo; cierto, por eso fundamos la sociedad para llegar a la Colonia, el mundo natural para nosotros los naturistas vivir. Los que sientan igual aspiración deseando los que los naturistas, ya saben dónde y con quienes pueden realizarla y conseguirla, pero guárdense de traer a la comunidad el artificio, el prejuicio, y la rutina; nada de egoísmo y menos de pereza.

No le intimide el desconocer el sistema; ya se instruirá. Como se acostumbró a vivir en el ambiente del vicio, contra naturaleza, también y más fácil le será adaptarse a la virtud, al bien, y a la verdad.

Haga completa abstención de toda clase y género de censura, crítica y discusión, vea lo que vea y le parezca mal. El tiempo y energía que había de emplear en esos elementos de discordia y enemistad, dedíquelos en instruirse, hasta ponerse, si no lo estuviera, por lo menos, al igual de sus consocios. Es consejo que la experien-

cia nos dicta; pues no se concibe ni se ven los errores desde el campo del artificio, sólo se descubren en las prácticas del naturismo.

¡Es verdad, otro mundo es el que ha de hacer el naturista y donde solo pueden habitar con él los hombres que teniendo conciencia de su vivir, *viven mal* y *quieren vivir bien*! más para lograrlo a más de lo aconsejado, ha de sumar su suficiencia a la suficiencia de los que como él sienten, piensan y quieren. Ha de ser productor, obrero, de su propio consumo en su profesión.

Los acostumbrados a vivir *porque sí*, o con los auxilios e influencias de los demás, aunque sientan, piensen y quieran a los naturistas, que se abstengan de ingresar en Ceres-Natura, porque sufrirán la decepción del fracaso. Para algunos de estos sólo lo conocido es bueno y *más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer*. Para otros, cualquier cosa es buena, todo es *uno* y *lo mismo*. Así dicen, fué la sociedad y siempre será así ¿Quién se mete a Redentor?

Así piensan, digo yo, los hombres que procrea, instruye y educa el régimen artificial y se hacen llamar hombres.

¡Qué sarcasmo, qué honra para la escuela oficial, qué palmetazo al maestro y qué honor para el chimpancé y el gorila!

¡Gran desgracia para ellos!

T. LAFUENTE

FUEGO EN GUERRILLA

¡Bueno, pero que muy bueno, estuvo el Sr. Bueno en la Asamblea de notables celebrada el sábado en el salón régio de la Diputación. (Eso de notables es un decir).

Como allí de lo que había de tratarse era de la solución de un problema social, y D. Luciano, diputado a Cortes por *sus parneses*, nunca ha debido creer que existen tales problemas, se documentó y se dijo:

—Ya que en el Parlamento no puedo decir palabra porque se me traba la lengua y no me sale nada de la *chichi*, voy a hacer mi debut en esta Asamblea defendiendo a la Patronal, para que me conozcan mis *gratificados* electores.»

Y allá fué el bueno de Don Luciano Bueno, con su papelito de apuntes y todo, a preguntar simplezas al Sr. Gobernador y a demostrar como dos y dos son cinco, con una elocuencia ciceroniana que encantó más que a nadie al Padre Peiró, que en Cádiz no existía problema social de ninguna naturaleza, puesto que él no lo notaba.

Epatados quedaron los señores de la Asamblea ante tal afirmación y casi puede decirse que nadie salió de su estupor hasta que se dieron cuenta de que el bueno del Sr. Bueno es uno de los progenitores de la Patronal.

¡Gracias que nadie le hizo caso ni el eco de sus palabras repercutió más allá de la baranda de la presidencia!

¡Que si eso llega a los oídos de los padres que tienen que mandar a sus hijos al Sindicato de alimentación para que les den de comer... ¡las bendiciones llegan al cielo!

¡Qué sarcasmo! ¡Y que los trabajadores voten a estos enemigos de la causa del trabajo!

Se asegura por la prensa catalana que mañana lunes desean los Sindicatos hacer en la ciudad condal un ensayo comunista, comenzando por la declaración de huelga general pacífica, sin perjuicio de adoptar después las determinaciones que aconsejen y exijan las circunstancias.

Bueno. Habría que ver la carita que pondría D. Félix de Castro, parte anímica muy importante de la Patronal gaditana, cuando leyera la noticia de *marras*.

De seguro llamó a Millán y a Puga, eminentes sociólogos modernos, para ver qué se podía hacer contra esa decisión de los productores catalanes, caso de que también la adoptaran los gaditanos.

Y de seguro también acordaron consultar el caso con D. Luciano, por si creía que en Barcelona tampoco había problema social por estar allí las patronales funcionando.

¡Quién había de pensar que el magno problema social lo iban a resolver estos cuatro pies para un banco!

Sigue hablándose con insistencia de la crisis política nacional con motivo de no concederse el decreto de disolución de Cortes a D. Cerato.

Nos parece que la cosa no es para preocuparse tanto, porque si no hay decreto de disolución de Cortes, habrá decreto de disolución del partido de Dato. Y váyase lo uno por lo otro.

Aunque la disolución total de ambas cosas es lo que al pueblo español le sería más grato.

LOS TRES GUERRILLEROS

GUÍA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Administración de Correos (Cardenal Zapata).

Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica, 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12: de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

PARA LA PENÍNSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS Y POSESIONES DE AFRICA: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de peseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

PARA LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA: cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos, un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

INTERIOR DE LAS POBLACIONES: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

Los periódicos remitidos a cualquier punto de la península, etc., por particulares, abonarán como porte mínimo cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y se inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PÚBLICOS.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METÁLICO.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de Africa. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LÍMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 2.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada, mas diez céntimos por el envío de la orden de pago.

POR TELÉGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará, además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

“EL PUEBLO”

**PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN**

Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 0'60 y 1'00 ptas. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración : Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras)
CADIZ

Nuevo Establecimiento de Calzados “El Siglo”

COLUMELA. NÚM. 22

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.

CALLE COLUMELA, 22 — CADIZ

Tejidos y Novedades **La Manresana** Especialidad en artículos de punto y Ropa hecha

CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación

MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MERENDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.

Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. — CADIZ

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general

— en cajoneras. —

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.—Cádiz

Medalla de plata:

Córdoba 1904

Medalla de oro:

Florenia 1909

MANUEL ALVAREZ

IMPRENTA

Feduchy, 12 : Cádiz

Teléfono 97

Medalla de oro:

En la Exposición

Artística

Cádiz 1915

Impresiones artísticas y de lujo.

Especialidad en la impresión

de fotograbados y tricromía.